

A PRESENTAR POR LOS ADJUDICATARIOS PROVISIONALES DE VIVIENDA TIPO 1 JUNTO CON LA DOCUMENTACIÓN.

Se deben numerar del 1 al 6 (en las casillas sombreadas en gris) por orden de preferencia todas las viviendas de TIPO 1. El número 1 se pone a la vivienda que se prefiere en primer lugar. El número 6 se pondrá a la vivienda que se prefiere en último lugar.

Número de orden de interés	Tipo de vivienda	Ponce de León 18B
	TIPO 1	Primero A
	TIPO 1	Segundo A
	TIPO 1	Tercero A

Número de orden de interés		Fray Junípero Serra 1B
	TIPO 1	Primero A
	TIPO 1	Segundo A
	TIPO 1	Tercero A

Nombre:

DNI: